

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

9602 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Córdoba por la que se convoca subasta pública de bienes inmuebles urbanos, el día veintidós de marzo de 2017.*

La Delegación de Economía y Hacienda en Córdoba saca en subasta pública al alza mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, del bien inmueble propiedad de la Administración General del Estado del lote que se describe, cuyo Pliego de Condiciones podrá examinarse en la Sección de Patrimonio del Estado, en la página Web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (www.minhfp.gob.es) y en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos donde se ubique el bien:

Se celebrará cuarta subasta con rebaja en el tipo de licitación de un 15% para el bien que compone el siguiente lote:

Lote 1:

Descripción.

Finca urbana sita en Córdoba, calle José Aguilar de Dios 23(D), parcela 2.3.d del PP-05 "Camino de Turruñuelos".

Con fecha 15 de octubre de 2015, la Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de este inmueble. Porción de suelo urbanizable en término municipal de Córdoba, que viene constituida por la parcela 2.3.d de las delimitadas por el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución del Plan parcial O-5 –Camino de Turruñuelos- del PGOU de Córdoba, que ocupa una superficie de 4.921,56 m². Se le atribuye a esta finca una superficie edificable de 5.950,00 m². Techo, equivalente a 5.950,00 UPAS. Ordenanza de aplicación: PAS-1. En el plano correspondiente de configuración y delimitación de las fincas resultantes aparece señalada con el número 2.3.d. Uso: Residencial.

-Otros datos: El Estado es titular de una participación indivisa en plena propiedad de cuarenta y un enteros, ochenta centésimas por ciento (41,80%) del inmueble descrito.

-Linderos: al Norte, con vial de nueva creación identificado con la letra G, que la separa de la parcela 2.2; al Sur, con la parcela 2.3.c; al Este, con vial de nueva creación identificado con la letra C que la separa de la parcela 3.3.a; y al Oeste, con la parcela 2.3.a.

-Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Córdoba n.º 2, finca n.º 71059, tomo 2245, libro 1510, folio 3.

-Referencia catastral: 0757905 UG4905N 0001 YY. Porcentaje de titularidad estatal: 41,80.

-Inscrita en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número de bien 2008 724 14 474 0000 353.

-Expediente CIBI: 201501400098

-Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra:

-Libre de cargas y no tiene naturaleza litigiosa, teniendo en cuenta que el adquirente en virtud del artículo 10.6 de los Estatutos que regulan la Junta de Compensación, queda subrogado en los derechos y en todas las obligaciones pendientes por razón de la parcela enajenada.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 539.475,77 €.

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 26.973,78 €.

El inmueble se vende como cuerpo cierto, que se supone conocido por los licitadores, en consideración a sus linderos y no por unidad de medida, en su estado actual de conservación, que se podrá comprobar mediante visita al mismo, por lo que una vez adjudicado el bien no se admitirán reclamaciones sobre su superficie, estado o errores en la descripción de los mismos.

El plazo para la presentación de ofertas será de 30 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de celebración de la subasta.

La documentación se presentará en sobre cerrado, en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda de Córdoba, sito en avenida Gran Capitán nº7, de dicha capital.

En caso de presentarse en otro de los registros previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, deberá remitirse, en la misma fecha de su presentación, mediante fax al número 957488388, dirigido al Servicio de Patrimonio de la Delegación Economía y Hacienda en Córdoba, de la hoja en que conste el sello del registro ante el que se ha presentado la documentación.

La Mesa de Subasta, en acto público que se celebrará el día 22 de marzo de 2017, a las 10:30 horas, en la sede de la Delegación de Economía y Hacienda en Córdoba, avenida Gran Capitán, n.º 7, procederá a la apertura de las ofertas recibidas, declarará mejor rematante al licitador que haya formulado la postura más elevada.

Córdoba, 14 de febrero de 2017.- El Delegado de Economía y Hacienda en Córdoba, Luis González León.

ID: A170011249-1